

La Diputación Permanente del Congreso del Estado autorizó a los ayuntamientos de Coatepec, Orizaba, Nautla, Veracruz puerto y Boca del Río realizar suscribir diversos convenios para la ejecución de programas y acciones de gobierno.



En la Segunda Sesión Ordinaria, la Diputación Permanente, presidida por los diputados Felipe Amadeo Flores Espinosa, presidente; Joaquín Rosendo Guzmán Avilés, vicepresidente, y Natalio Alejandro Arrieta Castillo, secretario, aprobó el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se concede anuencia al Ayuntamiento de Coatepec a firmar convenio de colaboración con el Instituto Veracruzano de Educación Superior, con el objeto de asesorar, instrumentar y ejecutar los programas contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Asimismo, el municipio de Orizaba podrá convenir con el Banco Nacional de Comercio Exterior SNC, BANCOMEXT, para establecer las bases de promoción y apoyo al sector productivo de ese lugar.

En tanto, los ayuntamientos de Veracruz y Boca del Río modificarán el Convenio de Coordinación de Acciones en materia de Seguridad Pública, a través de la Secretaría del ramo.

Al ayuntamiento de Nautla se le autorizó dar de baja de su inventario y llevar a cabo en subasta pública, la enajenación de dos camionetas Ford modelos 98 y 95; un automóvil Nissan modelo 92 y un tractocamión marca Freightliner 85.